

EL SR. DR. PARRA opina, que son de atenderse las interesantes consideraciones del Sr. Ramos. Está de acuerdo en que es muy conveniente y altamente benéfica la tarea de ilustrar al público, y más todavía á ese vulgo de levita, respecto del cual cabe decir con un filósofo, que no es tan temible la ignorancia como la media ciencia, pero duda mucho respecto de la eficacia del medio propuesto por el Sr. Ramos, porque ya cuenta con cierta experiencia personal á este respecto. Refirió que en otra época escribió en una sección llamada del Doctor, en el periódico *El Universal*, con el fin de vulgarizar ciertas cuestiones científicas, y no cree haber cosechado fruto alguno. Entre las llagas que afectan desgraciadamente al linaje humano, hay dos, contra las cuales, han resultado impotentes todos los esfuerzos: el Alcohol y la Venus. Ni la Religión, ni la Filosofía, ni la Legislación, han podido evitar los males que causan; así es que, un artículo de periódico nada significa; es pretender detener un torrente con una hoja de papel, porque siempre creemos que quedaremos libres de los males que vemos en otros.

J. R. ICAZA.

---

### Acta núm. 19.

SESIÓN DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1899.

(Presidencia del Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz.)

**El Sr. Dr. Villada terminó su lectura de Reglamento.—Comunicación por el Sr. Dr. Gaviño, acerca de los peligros de las remociones de terrenos que se están haciendo en la capital de México.—Discusión.**

EL SR. DR. D. ANGEL GAVIÑO hizo uso de la palabra para llamar la atención de la Academia acerca del estado que actualmente guardan las calles y avenidas de la ciudad, con motivo de las obras que se están ejecutando en la vía pública. Sea para la construcción de los colectores en las obras del drenaje, sea para la ins-

talación del alumbrado eléctrico; sea para tender los rieles del ferrocarril eléctrico; el hecho es que se han emprendido por todas partes de la Ciudad grandes remociones de terreno á diversas profundidades, y todo eso sin tomar precauciones higiénicas de ningún género y dejando los escombros por mucho tiempo. Ahora bien, de todos es sabido que la remoción de terrenos es peligrosa por la multitud de gérmenes patógenos que el suelo encierra, los que se ponen en libertad de esta manera y el viento arrastra luego, poniéndolos en contacto con nuestras vías respiratorias y ocasionando diversas enfermedades. A nosotros nos consta perfectamente que cuando se humedece el suelo de nuestra capital en la estación de las lluvias, desaparecen las epidemias de enfermedades infecciosas, y que apenas viene la seca, comienzan á aparecer de nuevo. No ignoramos asimismo cómo se desarrollaron y cuántas víctimas ocasionaron las enfermedades, con motivo de las remociones de terrenos en las construcciones de las vías férreas de Veracruz, Tampico y Tehuantepec.

Actualmente, la Capital es víctima de una verdadera epidemia de gripa, que sin estar directamente ligada al estado deplorable del suelo á que hago referencia, se comprende muy bien, cómo en estas condiciones encuentra ocasión favorable para propagarse. Tal parece como que las autoridades no se preocupan con esta situación. Me refiero no al Consejo Superior de Salubridad, sino á la autoridad Municipal, que en uso de sus atribuciones, debería impedir que las compañías encargadas de realizar esas mejoras materiales las llevaran á cabo como lo hacen. Muy sensillo sería disponer que se compusieran las calles tan pronto como terminaran las obras que se emprendieron, y que regaran los terrenos removidos con lechada de cal ó con soluciones de sulfato de fierro ó cobre, medios algo costosos, pero que ya han dado buenos resultados en otras partes, como en Marsella, al hacerse la limpia de los grandes albañales. Concluyó exitando á la Academia á tomar en consideración sus indicaciones, á fin de llamar sobre ellas la atención de las autoridades.

El Sr. Dr. VÁZQUEZ GÓMEZ, secundó las ideas expresadas por el Sr. Dr. Gaviño, insistiendo sobre las pésimas condiciones higiénicas actuales de la Capital, cuyo desaseo y abandono son tan extraordinarios que aún en lugares céntricos existen inmundicias que abandonadas al aire libre envenenan el medio ambiente. Estamos

respirando un aire cargado de polvos, y esto sin duda determina ciertas enfermedades de las mucosas que predisponen y ayudan al desarrollo de las infecciones. A propósito de la gripa, refirió el caso de un individuo de 30 años de edad, al que vió har  como seis meses. Hacia diez a os que hab a tenido una neumon a gripal, de la cual no hab a quedado completamente bueno. Este enfermo se enflaquec a m s y m s cada d a, y ten a tos con expectoraci n mucopurulenta abundante. Al examen del t rax no se encontr  m s que la espiraci n era algo prolongada en los v rtices; pero temiendo que hubiera tuberculosis, mand  analizar los exputos, encontr ndose gran cantidad de bacilus de la gripa. El resultado de este an lisis se confirm  con otro, verificado por otra persona. Con tal motivo, desear a saber la opini n de los Sres. Bacteriologistas, respecto de cu nto tiempo pueden permanecer los bacilos de la gripa en los esputos, y de s  en hechos an logos al referido, se trata de infecciones nuevas   de resurrecciones de g rmenes latentes.

EL SR. DR. L PEZ HERMOSA, dijo: que hay algunos casos graves en la epidemia actual de gripa, y excit  al Se or Presidente de la Academia para que se sirviera guiar la discusi n en el sentido propuesto por el Sr. Dr. Gavi o.

EL SR. DR. D. PORFIRIO PARRA dijo: que en su concepto, lo que ped a el Sr. Gavi o era muy justo, y tanto m s, cuanto que las compa as constructoras est n obligadas por contrato,   reponer el terreno removido por efecto de sus obras, en un plazo determinado.

EL SR. D. JUAN JOS  RAM REZ DE ARELLANO expuso: que estaba enteramente de acuerdo con lo que se ha expresado sobre los inconvenientes de las remociones de los terrenos; pero tiene la plena convicci n de que la epidemia de gripa reinante ahora, no depende en manera alguna de aquella causa. En ese mismo sentido opinaron los Sres. Dres. TERR S y RAMOS.

EL SR. DR. GAVI O manifest : que de acuerdo con lo expresado por los Sres. Ramos, Terr s y Juan Jos  Ram rez de Arellano, siente que no se hayan fijado en el objeto capital de su moci n; en manera alguna puede haber asegurado que la remoci n de los terrenos fu ra causa de la gripa; lo que sostiene es que la Ciudad por sus malas condiciones higi nicas, es terreno propicio para la implantaci n de cualquier enfermedad infecciosa.

EL SR. V ZQUEZ G MEZ dijo: que la cuesti n al debate, reviste

dos fases distintas: la que mira á las causas generales de la gripa, y la otra relativa al elemento patógeno.

EL SR. DR. TERRÉS, manifestó no haber entendido bien las ideas del Sr. Dr. Gaviño, quizá porque éste se extendió demasiado al hablar de las remociones de los terrenos, y como citó las epidemias de gripa, creyó haber advertido cierta relación entre ambas cosas. Dijo que en México, la gripa no ha llegado á alcanzar las proporciones graves que toma en otras ciudades como Londres y Paris y que el elemento catarral es secundario, refiriendo como prueba el caso de un niño, en el cual vino la gripa en la convalescencia de una bronquitis y no aumentaron los síntomas catarrales.

EL SR. DR. GAVIÑO, insistió en la moción presentada y pidió que no se desviara la discusión.

EL SEÑOR PRESIDENTE dijo: que en general en las cuestiones biológicas es difícil llegar á la prueba, pero sí debemos reunir el mayor número de datos, y para este fin, nombró á los señores Gaviño, Toussaint y Vázquez Gómez, para que se sirvieran presentar á la Academia un dictamen respecto de los inconvenientes que pueda tener para la Salubridad Pública, la remoción de los terrenos de las calles tal como se está haciendo, de la conveniencia de dirigirse al Ayuntamiento para remediarlos y de la forma en que debería hacerse la petición.

J. R. ICAZA.

---

## HISTORIA NATURAL MÉDICA.

### Relaciones de la Antropología y la Medicina. (1)

#### II.

Ya en un primer artículo expuse algunas consideraciones respecto del esqueleto humano, desde el punto de vista antropológico: con ese motivo presenté á esta H. Academia, cráneos patológicos

(1) El primer artículo de este mismo asunto, está publicado en el Tomo XXXV, número 10 de la "Gaceta Médica." México, 1898.